



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicio de Terapia Respiratoria

Ref. 2231/ **094** /2019

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2019

Asunto: Escrito Justificación Heliox
Alta Velocidad

LIC. JUAN ANTONIO GAMA GOMEZ.

Jefe del Departamento de
Compras Gubernamentales y Farmacéuticas.
Presente

Por este conducto envío a Usted copia simple de la referencia 5430/0077/2019 signada por el C.P. Carlos Plasencia Pacheco, Director de Administración, L.C. Raúl Ángeles Aparicio, Jefe del Departamento de Presupuesto y por el C.P. Luis Márquez Plaza, Subdirector de Recursos Financieros, en donde se informa a esta Jefatura que se autoriza la suficiencia presupuestal para la contratación del servicio de terapia de alta velocidad con oxígeno y terapia de alta velocidad con Heliox.

Por lo anterior anexo al presente le envío para su revisión el Escrito de Justificación para la contratación de dicho servicio, solicitándole sea sometido ante el comité de adquisiciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

DR. ALBERTO JARILLO QUIJADA
Jefe del Servicio de Terapia Respiratoria

c.c.p. Minutario





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

20 FEB 2019

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR. EMILIANO ZAPATA"

Ciudad de México, 07 febrero del 2019

5430/0077/2019

SERVICIO DE TERAPIA RESPIRATORIA

DR. ALBERTO JARILLO QUIJADA

Jefe del Departamento de Terapia Respiratoria
Presente

En respuesta al oficio 2231/350/2018 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$2,204,928.00 (dos millones doscientos cuatro mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) para la contratación del servicio de terapia de alta velocidad con oxígeno y terapia de alta velocidad con heliox, cubriendo las necesidades del año en curso; con cargo a la partida 33901.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que **no será posible otorgar presupuesto adicional**, derivado de la presión de gasto generada en el 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad,

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503

www.himfg.edu.mx



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

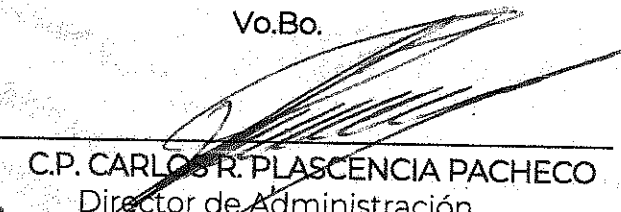


"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

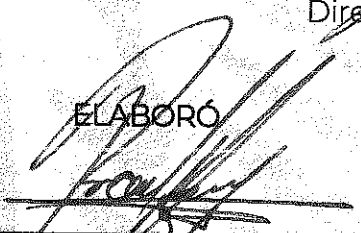
transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

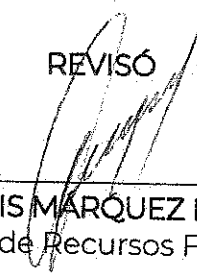
Vo.Bo.


C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO
Director de Administración

ELABORÓ


LC. RAÚL ÁNGELES APARICIO
Jefe Del Departamento de Presupuesto

REVISÓ


C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. Dr. Adrián Chávez López.- Jefe del Departamento de Terapia Intensiva.

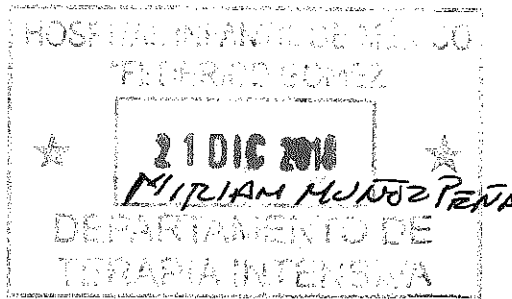
RAA/mfgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503
www.himfg.edu.mx



Ref. 2231/ 350 /2018

Asunto: Solicitud Suficiencia Presupuestal
Servicio Alta Velocidad con Oxígeno y con Heliox

Ciudad de México, a 20 de Diciembre de 2018

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted respetuosamente, se informe a esta Jefatura si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de -----
\$2,204,928.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), para proceder a la contratación del servicio de Terapia de Alta Velocidad con Oxígeno y Terapia de Alta Velocidad con Heliox, con cargo a la partida presupuestal **33901**, mismo que se requiere para la atención de nuestros pacientes pediátricos hospitalizados.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos al pendiente de que se nos informe por el área a su digno cargo el momento en que se cuente con estos recursos, con el fin de atender en tiempo y forma los requerimientos de nuestra área solicitante.

En espera de su amable respuesta, reciba un atento saludo.

Atentamente

V o. B o.

DR. ALBERTO JARILLO QUIJADA
Jefe del Departamento de Terapia Respiratoria

DR. GERARDO BLANCO RODRÍGUEZ
Subdirector de Asistencia Quirúrgica
en Ausencia de la Dra. Mónica Villa Guillén
Subdirectora de Asistencia Médica
de Conformidad con el Art. 85
del Estatuto Orgánico del HIMFG

c.c.p. -Dr. Adrián Chávez López.- Jefe del Departamento de Terapia Intensiva. *Presente*
-Minutario.

